

Bogotá 27 de Junio del 2018

**MENSAJEROS ASAP S.A.S**  
Nit.900.854.788-4  
AK. 19 N 118<sup>a</sup> - 30 OF 402  
TEL. 790 4196

DEBE A:

John Hender Ramirez Amaya  
79613832

La suma de  
1068000

Por concepto de:

Solicitud de crédito - Servicios prestados de mensajería colaborativa

John Hender Ramirez Amaya  
79613832  
3013565676

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar Retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013 Modificado por la ley 1819 de 2016 artículo 17 y 18.